

Guayaquil, 31 de Marzo del 2002

Señores:

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE FAMINER S. A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

*En cumplimiento a lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías,
y en calidad de Comisario Principal de la Compañía FAMINER S. A.,
informo que:*

*Los administradores han brindado la colaboración necesaria para la
revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2001.*

Los procedimientos empleados son los universalmente aceptados.

*Las cifras reflejadas en los Estados Financieros, corresponden a la real
situación de la empresa, de ahí que las ventas fueron del orden de los
\$. 35703.51 y los costos y gastos ascienden a \$. 35.080.60, teniendo como
resultado una pérdida de (\$. 372.09).*

*No existen comentarios que hacerse en relación a las Juntas Generales de
Accionistas.*

En cuanto informo en honor a la verdad.

Muy Atentamente,



**CPA. CARLOS PLACENCIO T.
COMISARIO PRINCIPAL**



13 MAR 2003